

Fwd: Notificación finandina

Carolina Maya <caromayas@gmail.com>

Mar 20/02/2024 12:49

Para: Juzgado 06 Pequeñas Causas Competencia Múltiple - Valle del Cauca - Cali <j06pccmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>; julian.oviedo@xn--fiscala-dza.gov.co <julian.oviedo@xn--fiscala-dza.gov.co>; notificacionesjudiciales@bancofinandina.com <notificacionesjudiciales@bancofinandina.com>; Andres Mauricio Duque Marin <amaduma@hotmail.com>

 1 archivos adjuntos (1 MB)

CamScanner 20-02-2024 12.37.pdf;

----- Forwarded message -----

De: **Carolina Maya** <caromayas@gmail.com>

Date: mar, 20 feb 2024 a las 12:40

Subject: Notificación finandina

To: Carolina Maya <caromayas@gmail.com>

Comendidamente allego a su Despacho notificación de que trata el artículo 291 del C.G.P., en el proceso 2023-00493-00 cual refiere a la comunicación, con resultado de entrega efectiva en el Kilometro 17 carretera central del norte vereda fusca CHIA, con fecha 12 de febrero de los corrientes. Solicito ser tenida en cuenta esta notificación, para proceder a efectuar la referida al 292 del C.G.P.

atentamente,

ANA CAROLINA MAYA SANABRIA

C,C, 52.446.351 de Bogotá

T.P. 186.762 C.S.J.



RAMA JUDICIAL

JUZGADO SEXTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE CALI -SEDE DESCONCENTRADA-

FORMATO PARA REMITIR COMUNICACIÓN PERSONAL 291.CGP en concordancia con la ley 2213 de 2022

Referencia: **Verbal de Responsabilidad Civil Extracontractual**
 Demandante: JULIAN ALBERTO OVIEDO AGUDELO
 Demandados: FINANDINA S.A. BIC
 Dirección: Kilómetro 17 Carretera Central del Norte VEREDA FUSCA-Chía Cundinamarca.

FECHA DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA RESPONSABLE SERVICIO POSTAL AUTORIZADO

FEBRERO 05 DE 2024

DESPACHO JUDICIAL	NATURALEZA DEL PROCESO	FECHA DE LA PROVIDENCIA
-------------------	------------------------	-------------------------

JUZGADO 06 PCCM (Cali) VERBAL Resp. Civil Extrac. 24 de agosto de 2023

DEMANDANTE	DEMANDADOS	RADICACIÓN
------------	------------	------------

JULIAN ALBERTO OVIEDO A. BODEGAS J.M S.A.S. 76001418900620230049300
 FINANDINA S.A. BIC

Por medio de la presente, me permito comunicarle que por medio de auto dictado dentro del proceso VERBAL DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL adelantado por JULIAN ALBERTO OVIEDO AGUDELO, contra FINANDINA S.A. BIC., y BODEGAS J.M. S.A.S., para lo cual se informa el correo electrónico del Juzgado j06pccmcali@cendoj.ramajudicial.com, se anexan: demanda, auto admisorio, pruebas y escrito subsanatorio.

Para todos los efectos legales, la notificación personal se entenderá surtida transcurridos cinco (5) días hábiles y los términos empezarán a correr a partir del día hábil siguiente a la notificación, de conformidad con lo establecido en el art. 8° del Decreto 806 de 2020, reformado por la ley 2213 de junio de 2022. El Despacho recibirá sus memoriales, solicitudes y datos de contacto para futuras notificaciones en el correo electrónico j06pccmcali@cendoj.ramajudicial.com,

La presente notificación se está enviando al correo electrónico: notificacionesjudiciales@bancofinandina.com; y a la Dirección Kilómetro 17 Carretera Central del Norte VEREDA FUSCA Chia Cundinamarca, mismo que declaro bajo la gravedad de juramento que pertenece a las personas jurídicas demandadas, por información obrante en su Certificado de Existencia y Representación.
 ATENTAMENTE,

ANA CAROLINA MAYA SANABRIA
 C.C. 52.446.351 de Bogotá
 T.P. 186.762 del C.S.J.



03.moo.v7c0e0.www
 SERVICIOS DE TRANSPORTES

SERVIENTREGA S.A. NIT. 850.512.340-3
 Principal: Bogotá D.C., Colombia
 Av Calle 6 No 34 A - 11.
 Somos Grandes Contribuyentes.
 Resolución DIAN 12220 Diciembre
 26/2022

Somos Grandes Contribuyentes en
 Bogotá DC (Resolución SHD DDI-023769
 Nov 29/2021)

Autorretenedores Resol. DIAN: 09698
 de Nov 24/2003.
 Responsables y Retenedores de IVA.
 Autorización:
 Numeración de Facturación
 18/64058140096 del 18/18/2013 al
 4/18/2025 PreFijo 0378 del No.
 160001 #1 No. 175050.

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA NO. 1
 D370162494

FECHA: 2024/02/08 HORA: 14:40:35

03 INFORMACIÓN DEL SERVICIO WWW

CLIENTE: ANA CAROLINA MAYA SANA
 CCI: 52446351
 DIRECCIÓN: CRA 50 # 45 - 19B CONJUNTO
 RESIDENCIAL PRIMAVERA DEL LILI TORRE I APTO
 104

TELÉFONO: 3146432285
 EMAIL: CAROLMAYAS@GMAIL.COM
 ORIGEN: CALI/VALLE

SERVICIO (1): GUÍA: 9171605657
 CNA PROG. ENTREGA: 10-02-2024

GIMEN: MENSAJERÍA EXPRESA
 DESTINATARIO: FINANDINA SA BIC
 T/I.D.: 1717
 SITIO: CHIA/CUNDINAMARCA
 DIRECCIÓN: KM 17 CARRETERA CENTRAL DEL NORTE
 VEREDA FUSCA CHIA

TELÉFONO: 1717000 CODPOSTAL: 250002
 PRODUCTO: AVISOS JUDICIALES
 MENSAJERÍA: NOTIFICACIÓN
 OBSERVACIONES:

03.moo.v7c0e0.www

ET: NORMAL M.T: TERRESTRE PZ: 1
 DIMENSIONES PESO VOLUMETRICO PESO FISICO
 77

LIQUIDACIÓN SERVICIO TRANSPORTE

VR.	DECI	VR. SOB. FILT	VR. FILT	VR. TOTAL
\$5.000	\$100	\$22.600		\$22.700

TOTAL DEL SERVICIO

SERVICIO	VALOR TOTAL	FORMA DE PAGO
1)	\$22.700	CONTADO+COM

GR. TOTAL SERVICIO: \$ 22.700
 GR. A RECIBIR EN DESTINO: \$ 0



PRESENTACIÓN GRÁFICA FACTURA ELECTRÓNICA
 VENTA CUFÉ:

3b3196f75eabeca021131e200a1ff1fa17ea7ea2
 7c143cd8e7934b5149595972e75b2cbbd3602015
 2f30

PROVEEDOR DE FACTURA ELECTRÓNICA:
 Servientrega S.A. NIT. 850.512.340-3
 C.C. 52446351

DESTINATARIO: FINANDINA S.A. NIT. 76001418900620230049300

FECHA DE ADMISIÓN: 2024-02-08 (Módulo de Facturación Electrónica)

FECHA DE ENTREGA: 2024-02-08

El peso facturado corresponde al mayor
 de los pesos: el peso físico y peso volumétrico.
 La factura electrónica de venta hace
 fe de su existencia desde la fecha de prueba de admisión.



REPUBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

**BO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE
 CALI -SEDE DESCONCENTRADA-**

EMITIR COMUNICACIÓN PERSONAL 291.CGP en concordancia con la
 ley 2213 de 2022

Verbal de Responsabilidad Civil Extracontractual

JULIAN ALBERTO OVIEDO AGUDELO

FINANDINA S.A. BIC

Kilómetro 17 Carretera Central del Norte VEREDA FUSCA-Chía
 CUNDINAMARCA.

DEMANDA ADMINISTRATIVA RESPONSABLE SERVICIO POSTAL

4

NATURALEZA DEL PROCESO	FECHA DE LA PROVIDENCIA
VERBAL Resp. Civil Extrac.	24 de agosto de 2023

DEMANDADOS	RADICACIÓN
BODEGAS J.M S.A.S. FINANDINA S.A. BIC	76001418900620230049300

BO A. BODEGAS J.M S.A.S. 76001418900620230049300
 FINANDINA S.A. BIC

Por medio de la presente, me permito comunicarle que por medio de auto dictado dentro
 del BO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL adelantado
 por OVIEDO AGUDELO, contra FINANDINA S.A. BIC., y BODEGAS
 J.M S.A.S. lo cual se informa el correo electrónico del Juzgado
 de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Cali sede desconcentrada
 en [judicial.com](mailto:judicial@bancofinandina.com), se anexan: demanda, auto admisorio, pruebas y

los documentos legales, la notificación personal se entenderá surtida transcurridos
 los términos empezarán a correr a partir del día hábil siguiente a la
 notificación con lo establecido en el art. 8º del Decreto 806 de 2020,
 del 2213 de junio de 2022. El Despacho recibirá sus memoriales,
 y podrá tener contacto para futuras notificaciones en el correo electrónico
judicial.com,

La notificación se está enviando al correo electrónico:
judicial@bancofinandina.com; y a la Dirección Kilómetro 17 Carretera
 Central del Norte VEREDA FUSCA Chia Cundinamarca, mismo que declaro bajo la
 fe de que pertenece a las personas jurídicas demandadas, por
 medio de su Certificado de Existencia y Representación.

ANABRÍA
 Bogotá





Centro de Soluciones

El documento que compone el presente envío fué cotejado con el presentado por el interesado o remitente, siendo idénticos. El interesado o remitente exonera de responsabilidad a SERVIENTREGA por la veracidad de la Información contenida en los documentos que componen la guía

No. 917 1605057

Tipo	# folios	# anexos
<input checked="" type="checkbox"/> Notificaciones	<u>1</u>	<u> </u>
<input type="checkbox"/> Citaciones a diligencias varias	<u> </u>	<u> </u>
<input type="checkbox"/> Otros Documentos Legales	<u> </u>	<u> </u>

Los anexos no son cotejables.

Constancia de Entrega de COMUNICADO



NIT 860512330-3

1999844

Información Envío

No. de Guía Envío	9171605657	Fecha de Envío	8	2	2024
-------------------	------------	----------------	---	---	------

Remitente	Ciudad	CALI	Departamento	VALLE
	Nombre	ANA CAROLINA MAYA SANABRIA		
	Dirección	CRA 90 # 45 - 198 CONJUNTO RESIDENCIAL PRIMAVERA D	Teléfono	3146432285

Destinatario	Ciudad	CHIA	Departamento	CUNDINAMARCA
	Nombre	FINANDINA SA BIC		
	Dirección	KM 17 CARRETERA CENTRAL DEL NORTE VEREDA FUSCA CH	Teléfono	1717000

Información de Entrega

Por manifestación de quien recibe, el destinatario reside o labora en la dirección indicada SI

Observaciones

ENTREGA EFECTIVA

Nombre de quien Recibe BANCO FINANDINA CORRESPONDENCIA RECIBIDA

Tipo de Documento:

SELLO

No Documento:

SELLO

Fecha de Entrega Envío	Día	12	Mes	2	Año	2024	Hora de Entrega	HH	14	MM	57
------------------------	-----	----	-----	---	-----	------	-----------------	----	----	----	----

Información del Documento movilizado

Nombre Persona / Entidad

No. Referencia Documento

0

DOCUMENTO

SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo entrega de:

COMUNICADO

Anexos()

Información de seguimiento interno

Nombre Lider:	Nombre quien elabora la constancia	Fecha y Hora Elaboración Constancia				
INGRID GIRALDO JARAMILLO		Día	Mes	Año	HH	MM
Firma:	GLORIA AMPARO CARABALI MORENO	13	2	2024	10	37
<small>Digitally signed by SERVIENTREGA S.A. Date: 2024.02.13 10:37:33 -05:00 Reason: Servientrega. Location: Colombia</small>		Número de Guía Logística de Reversa				

Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento. Esta certificación está avalada por la ley 527 de 1999 según los artículos 20 y 21 y cuenta con validez legal y jurídica como evidencia digital.

BO-1CCM-CMI-F-1